

CRÉDITO REAL ANUNCIA LA CONVOCATORIA PARA SU ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Ciudad de México, a 13 de enero de 2020. Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. ("Crédito Real" o la "Sociedad"), informa que el día 10 de enero de 2020, publicó la convocatoria para la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se llevará a cabo el día 27 de enero de 2020, a las 12:00 horas, para tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día que se mencionan a continuación:

1. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de las operaciones de financiamiento que podrá realizar la Sociedad para y/o en el ejercicio social del año 2020.
2. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación para cancelar ciertas acciones representativas del capital social de la Sociedad, sin que se reduzca éste, adquiridas a través del fondo de recompra de la Sociedad.
3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de; a) la renuncia de la actual Prosecretaria no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad; y, b) el nombramiento del nuevo Prosecretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la designación de delegados de la Asamblea.
5. Clausura.

Información relacionada con los puntos del Orden del Día

| | |
|----------|--|
| Punto 1: | Se propondrá a los accionistas que la Sociedad realice para el ejercicio 2020, operaciones de financiamiento de distintas fuentes, tales como líneas de crédito bancarias y/o de cualquiera o cualesquiera otras entidades financieras, nacionales o extranjeras, y/o emisiones de instrumentos de deuda, directa o indirectamente a través de sus subsidiarias y/o a través de fideicomisos, ya sea en el mercado nacional e/o internacional, incluyendo la realización de operaciones con instrumentos financieros derivados para fines de cobertura, y de aquellos actos relacionados, necesarios, consecuentes y/o convenientes, con las garantías que se estimen necesarias, incluyendo cualquier refinanciamiento y/o sustitución de pasivos previamente contratados, asumidos y/o aprobados por la Sociedad, que podrán comprender la recompra de valores en el mercado, en el entendido de que la Sociedad deberá mantener un nivel de apalancamiento, medido por la relación deuda/capital, que no exceda de 3.5 veces. |
| Punto 2: | Considerando el mejor interés de los accionistas de la Sociedad, se propondrá a éstos, la cancelación de 3'000,000 de acciones equivalentes al 0.8% del capital social de la Sociedad, sin que se reduzca dicho capital, adquiridas a través del fondo de recompra de la Sociedad. Dicha cancelación no implicará efecto adverso alguno para los accionistas. |

| | |
|----------|---|
| Punto 3: | Se propondrá aprobar la renuncia de Gabriela Espinosa Cantú, actual Prosecretaria no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, y el nombramiento de Jorge Alberto Labastida Martínez, como nuevo Prosecretario. |
| Punto 4: | Se presentará y someterá a la aprobación de la asamblea la designación de delegados de la asamblea. |

* * * * *

CONTACTO



Renata González Muñoz

Relación con Inversionistas

+52 (55) 5228 9753

rgonzalez@creditoreal.com.mx

investor_relations@creditoreal.com.mx

ACERCA DE CRÉDITO REAL

Crédito Real es una institución financiera líder en México, con presencia en Estados Unidos, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y Honduras, enfocada al otorgamiento de créditos con una plataforma diversificada de negocios, que comprende principalmente: créditos con descuento vía nómina, créditos para PYMES, créditos grupales, créditos para autos usados y a través de Instacredit, créditos de consumo. Crédito Real ofrece productos principalmente a los segmentos de bajo y mediano ingreso de la población, los cuales históricamente han estado poco atendidos por otras instituciones financieras. Las acciones de Crédito Real se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "CREAL*" (Bloomberg: "CREAL*:MM").

CRÉDITO REAL®

Crédito Real, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R.
Insurgentes Sur #730 Col. del Valle, Del. Benito Juárez,
Ciudad de México C.P. 03103

Copyright 2019© Crédito Real, All rights reserved.

